

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Introducción al Derecho
Código	E000004236
Título	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Impartido en	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dr. Arturo Cadenas
Horario	miércoles 9h-10h, viernes 12h-14h
Horario de tutorías	Vía mail
Descriptor	Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional. Introducción a las estructuras y funciones del fenómeno jurídico. Las diferentes instituciones judiciales y sus relaciones con otros sistemas normativos. Los valores básicos del Estado de Derecho.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Arturo Cadenas Iturriozbeitia
Departamento / Área	Departamento de Ciencias Sociales y Jurídicas
Despacho	12 E-mail de contacto: acadenas@cesag.org
Correo electrónico	acadenas@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Introducción al Derecho: Estructura de derecho, estructura institucional del estado, la organización legal e institucional, sistema político constitucional. Introducción a las estructuras y funciones del fenómeno jurídico. Las diferentes instituciones judiciales y sus relaciones con otros sistemas normativos. Los valores básicos del Estado de Derecho.

El alumno adquirirá competencias que le capaciten para comprender el Derecho como un sistema de comunicación, desde esta perspectiva le resultará familiar la contextualización y análisis de las dimensiones socio-políticas y culturales de las realidades jurídicamente relevantes.

Prerequisitos

Saber expresarse. Escribir correctamente. Comprensión básica de lenguaje abstracto.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.
CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y las circunstancias prácticas.

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera.
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes, saber relacionarlas y contextualizarlas y ser capaz de argumentarlas, para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT05	Identificar problemas y sus posibles soluciones y saber tomar decisiones eficaces en el marco de la comunicación.
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
CT12	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación.

ESPECÍFICAS

CE01	Conocer y entender las estructuras y políticas económicas, psico-sociales, culturales y demográficas de la comunicación publicitaria y las relaciones públicas.
-------------	---

Resultados de Aprendizaje

RA1	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico y económico.
RA2	Conocer el estado de la realidad sociocomunicativa tanto a nivel local como global.
RA3	Identificar problemas y posibles soluciones y tomar decisiones para una solución eficaz.
RA4	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes para emitir juicios fundamentados científicamente.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE I. El Derecho como sistema de comunicación. Decisiones, normas y autoridades. El ordenamiento jurídico: decisiones, normas e instituciones. La coactividad: manifestaciones, caracteres y tipos.

BLOQUE II. Tres visiones del Derecho: iusnaturalista, sociologista y normativista.

BLOQUE III. La Constitución. El proceso constituyente. Sentidos del término "Constitución".

BLOQUE IV. Ordenamiento y Sistema. Jurisprudencia y racionalidad jurídica. Estructura y análisis de sentencias. Las normas jurídicas. Acción y conducta. La omisión.

BLOQUE VI. Poderes y deberes en el Derecho. La responsabilidad jurídica. Tipos de responsabilidad.

BLOQUE VII. La Constitución española de 1978: Los Valores Superiores, los Derechos Fundamentales y los Derechos y Libertades públicas. Concepto de Derecho Penal. Los delitos.

BLOQUE VIII. Los órganos y poderes constitucionales. Las Cortes Generales. El Gobierno. La Corona. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

-Aspectos metodológicos generales de la asignatura:

-Metodología presencial: actividades

Clases teóricas

Clases prácticas 30%

Exposición de trabajos

Actividad evaluativa 10%

-Metodología no presencial: actividades.

Estudio de teoría

Preparación de trabajos

Preparación actividad de evaluación 60%

Metodología Presencial: Actividades

Clase magistral

Planteamiento y resolución de casos prácticos.

Exposición grupal de actividades encargadas por el profesor.

Metodología No presencial: Actividades

Análisis de problemas.

Estudio de la materia.

Investigación casos

Trabajo en grupo

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases teóricas y clases prácticas	Seminarios, talleres y exposición de trabajos
45.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio de teoría, preparación de trabajos, preparación de actividad de evaluación	
90.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Pruebas objetivas. Examen final Recuperable. Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente -de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta.	Prueba escrita a final de semestre. Cada pregunta se valorará independientemente -de cero a diez puntos- y la nota final será el promedio. No puede dejarse en blanco ninguna pregunta.	50



<p>Trabajos y proyectos RECUPERABLE</p> <p style="text-align: right;">NO</p>	<p>Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.</p> <p>Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. Los trabajos -cinco en total- se controlaran cada dos semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre.</p>	<p style="text-align: center;">30 %</p>
<p>El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno.</p>	<p>El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada pormenorizadamente a final de curso..</p>	<p style="text-align: center;">20 %</p>

Calificaciones

Pruebas objetivas. Examen final

50% Recuperable.

Trabajos y proyectos.). 30 %.

Los trabajos se controlaran cada dos semanas (tutoría) y se entregarán ordenados y completos al profesor al final del semestre.

No recuperable

Escala de actitudes . No recuperable

El profesor evaluará la implicación y la participación activa del alumno. De dicha implicación se dará cuenta en una hoja de autoevaluación que el alumno facilitará cumplimentada pormenorizadamente a final de curso..

Peso: 20%

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas. C	Primeras semanas de curso	A la conclusión del primer bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del segundo bloque	A la conclusión del segundo bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del tercer bloque	A la conclusión del tercer bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	Durante la explicación del cuarto y quinto bloque	A la conclusión del cuarto y quinto bloque
Trabajo semanal de resolución de actividades, investigación y análisis de problemas.	. Durante la explicación del sexto y séptimo bloque	A la conclusión del sexto y séptimo bloque

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

-ROBLES MORCHÓN, G. *Teoría del Derecho. Fundamentos de teoría comunicacional del derecho*. Volumen I. sexta edición. Civitas. Madrid, 2015.

-VVAA. *Nociones básicas de Derecho (segunda edición)*. UIB. Col.lecció materials didàctics. Palma. 3ª ed. 2016.

Bibliografía Complementaria



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADI CIHS

ICESAG
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ
ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS

**GUÍA DOCENTE
2019 - 2020**

LATORRE, A. *Introducción al Derecho*. Ariel. Madrid, 2004.

-MARINA, J- DE LA VÁLGOMA, M. *La lucha por la dignidad. Teoría de la felicidad política*. Anagrama. Barcelona, 2000.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)